

FIDEMAX CLORPIRIFOS 48

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Revisión: Junio de 2016



SECCIÓN 1 - IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto: FIDEMAX CLORPIRIFOS 48

Código Interno: -

1.2 Usos pertinentes identificados y usos desaconsejados

Recomendaciones de Uso: Insecticida.

1.3 Datos del proveedor de la Ficha de Datos de Seguridad

AGRICULTORES FEDERADOS ARGENTINOS S.C.L.

Mitre 1132, (S2000COX) Rosario, Sante Fe – Argentina.

T: +54 341 4200900 - F: +54 341 4200900 - E: afascl@afascl.coop

1.4 Teléfono de emergencias

Número de emergencias (24 horas): +54 3407 425111 / 425303

SECCIÓN 2 – IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

CLASIFICACIÓN según el Sistema Globalmente Armonizado

Líquido inflamable (Categoría 3)

Toxicidad aguda, oral (Categoría 3)

Toxicidad aguda, cutáneo (Categoría 3)

Irritación cutánea (Categoría 2) – Irritación ocular (Categoría 2A)

Toxicidad específica en determinados órganos – única exposición (Categoría 3)

Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida (Categoría 2)

Peligro por aspiración (Categoría 1)

Peligro para el medio ambiente acuático – peligro agudo (Categoría 1)

Peligro para el medio ambiente acuático – peligro a largo plazo (Categoría 1)

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictograma:





Palabra de advertencia: PELIGRO

Indicaciones de peligro: H226 - Líquidos y vapores inflamables.

H301 - Tóxico en caso de ingestión.

H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías

respiratorias.

H311 - Tóxico en contacto con la piel.
H315 - Provoca irritación cutánea.
H319 - Provoca irritación ocular grave.
H335 - Puede irritar las vías respiratorias.

H402 + H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

Versión: 1 Fecha de Emisión: Junio de 2016

Reemplaza a:

Elaborado por: CIQUIME Aprobado por: AGRICULTORES FEDERADOS ARGENTINOS S.C.L.

VERSIÓN: 1 PÁGINA 2 DE 11

duraderos.

Consejos de prudencia:

P210 - Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.

P261 - Evitar respirar nieblas, vapores o aerosoles.

P273 - No dispersar en el medio ambiente.

P301 + P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE

TOXICOLOGÍA/médico..

P303 + P361 + P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse. P304 + P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y

mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P332 + P313 - En caso de irritación cutánea: consultar a un médico. P337 + P313 - Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.

P370 + P378 - En caso de incendio: Utilizar niebla de agua, espuma, polvo químico

seco o dióxido de carbono (CO₂) para la extinción.

2.3 Otros peligros

Registro SENASA: 38472

OMS CATEGORÍA II - Moderadamente peligroso.

SECCIÓN 3 - COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia

No aplica.

3.2 Mezcla

COMPONENTES EN LA MEZCLA	No. CAS	COMPOSICIÓN
Clorpirifos	2921-88-2	48 g
Solvente aromático pesado y emulsionantes	-	c.s.p. 100 ml

SECCIÓN 4 - PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Medidas generales: Evite la exposición al producto, tomando las medidas de protección

adecuadas. Consulte al médico, llevando la ficha de seguridad.

Inhalación: Traslade a la víctima y procúrele aire limpio. Manténgala en calma. Si no

respira, suminístrele respiración artificial. Si presenta dificultad respiratoria,

suminístrele oxígeno. Llame al médico.

Contacto con la piel: Lávese inmediatamente después del contacto con abundante agua, durante

al menos 20 minutos. Quítese la ropa contaminada y lávela antes de reusar.

Puede utilizarse una solución de agua con bicarbonato.

Contacto con los ojos: Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante al menos 20 minutos,

VERSIÓN: 1 PÁGINA 3 DE 11

y mantenga abiertos los párpados para garantizar que se aclara todo el ojo y los tejidos del párpado. Enjuagar los ojos en cuestión de segundos es esencial para lograr la máxima eficacia. Si tiene lentes de contacto, quíteselas después de los primeros 5 minutos y luego continúe enjuagándose los ojos. Consultar al médico.

Ingestión:

NO INDUZCA EL VÓMITO. Enjuague la boca, y dé de beber agua. Nunca suministre nada oralmente a una persona inconsciente. Llame al médico. Si el vómito ocurre espontáneamente, coloque a la víctima de costado para reducir el riesgo de aspiración. No ingerir leche u otro producto graso.

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

Inhalación: Una sola exposición a altas concentraciones de vapores puede ser peligrosa.

Puede causar irritación de las vías respiratorias y depresión del sistema nervioso central. Los signos y síntomas de

depresión del sistema nervioso central son, en orden de concentración creciente: dolores de cabeza, vértigo/mareos,

somnolencia, falta de coordinación.

Contacto con la piel: El contacto prolongado o repetido puede causar irritación, resecamiento y descamación de la piel. Absorción: Puede absorberse a través de la piel, aunque no se esperan efectos adversos después de una sola exposición. No produce sensibilización dermal.

Contacto con los ojos: Puede causar moderada irritación con daño temporario de la córnea. Los vapores pueden ser irritantes

Ingestión: Pequeñas cantidades ingeridas accidentalmente, no es probable que causen daño. La ingestión de cantidades importantes puede causar serios daños, incluso la muerte. Si es aspirado (entrada de líquido a los pulmones), puede provocar daño a los mismos e incluso la muerte por neumonitis química.

Efectos sitémicos: La exposición a concentraciones excesivas puede producir inhibición de la acetil colinesterasa (efecto común de los órgano fosforados). Puede provocar dolor de cabeza, vértigo, falta de coordinación, contracción muscular, temblores, náuseas, calambres abdominales, diarrea, sudoración, miosis, visión borrosa, salivación, lagrimeo, cerramiento del pecho, urinación excesiva, convulsiones. A dosis excesivamente altas produjo efectos leves en glándulas supra-renales. Exposición a altas concentraciones de xileno causaron efectos en hígado, riñón, sangre.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Nota al médico: Tratamiento para organofosforados (puede recomendarse atropina). Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones. Este producto es un plaguicida organofosforado inhibidor de la colinesterasa. Contiene disolventes de hidrocarburos. Puede representar un riesgo de neumonía por aspiración. Atropina, únicamente por inyección, es el antídoto adecuado. Las Oximas, como 2-PAM/Protopam, pueden ser terapéuticas si se utilizan temprano, sin embargo utilizarlas únicamente en conjunto con la atropina. Si hubo exposición al producto, un ensayo de colinesterasa de células rojas en sangre y plasma puede indicar lo significativo de la exposición. Debido a que se absorbe rápidamente por los pulmones, se pueden presentar efectos sistémicos, la decisión de inducir o no al vómito deberá ser tomada únicamente por el médico. Asistencia médica de soporte. Tratamiento basado en el juicio del médico en respuesta a las reacciones del paciente.

SECCIÓN 5 - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Usar polvo químico seco, espuma, arena o CO₂. Utilizar el producto acorde a los materiales de los alrededores. NO USAR chorros de agua directos.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

El recipiente sometido al calor puede explotar inesperadamente y proyectar fragmentos peligrosos. Los vapores son más pesados que el aire y se pueden esparcir por el suelo.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

5.3.1 Instrucciones para extinción de incendio:

Rocíe con agua los recipientes para mantenerlos fríos. Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido. Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o reguladores.

Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios o la dilución ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales.

Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilaciones, o si el tanque se empieza a decolorar. SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

El producto caliente puede ocasionar erupciones violentas al entrar en contacto con el agua, pudiendo proyectarse material caliente y provocar serias quemaduras.

5.3.2 Protección durante la extinción de incendios:

Utilice equipo autónomo de respiración. La ropa de protección estructural de bomberos provee protección limitada en situaciones de incendio ÚNICAMENTE; puede no ser efectiva en situaciones de derrames.

En derrames importantes use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.

5.3.3 Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio:

En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno y azufre, sulfuro de etilo, óxidos de fósforo y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.

SECCIÓN 6 - MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada.

6.1.2 Para el personal de emergencias

Eliminar todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro). Detenga la fuga si puede hacerlo sin riesgo. Todos los equipos usados para manipular el producto debe estar conectado a tierra. No toque ni camine sobre el material derramado. Se puede utilizar espuma para reducir la emisión de vapores. No permitir la reutilización del producto derramado. Tener en cuenta la información y recomendaciones de las secciones 5 y 7. Utilizar el equipo de protección recomendado en el punto 8. En caso de derrames desactivar con cal o soda cáustica. Lavar el área afectada con abundante agua amoniacal o solución de detergente.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Contener el líquido con un dique. Prevenir la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas. No contaminar comida, medicamentos o agua por la disposición o almacenamiento. Los residuos de plaguicidas son tóxicos.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger el producto utilizando arena, vermiculita, tierra o material absorbente inerte y limpiar o lavar completamente la zona contaminada. Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.

6.4 Referencia a otras secciones

Véase la Sección 8 - Controles de exposición y Protección personal, y la Sección 13 – Consideraciones para desechos.

SECCIÓN 7 – MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. Evitar contacto con ojos, piel y ropa. Lavarse los brazos, manos, y uñas después de manejar este producto. El uso de guantes es recomendado. Facilitar el acceso a duchas de seguridad y lavaojos de emergencias. Carga, reparación y limpieza del equipo: utilizar careta con filtro para absorción de gases de fósforo, antiparras, guantes y botas de goma natural, camisa mangas largas, pantalones largos y delantal resistente a productos químicos. Los pilotos no deben participar de la reparación y carga del equipo.

Aplicadores y banderilleros: utilizar careta con filtro para la absorción de gases de fósforo, antiparras, guantes y botas de goma natural, camisa mangas largas y pantalones largos. Evitar generar salpicaduras neblinas o polvos en suspensión al cargar reparar o limpiar los equipos de aplicación. Evitar el contacto de los ojos piel o las ropas o su respiración durante el manipuleo y aplicación. Antes de quitarse los guantes, lavarlos con agua y jabón. Lavar cuidadosamente manos caras brazos y todas las partes del cuerpo expuestas luego del manipuleo el producto. Lavar las ropas utilizadas en el manipuleo en forma separada del resto de la de uso diario; las prendas muy intensamente contaminadas deben destruirse.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento: Almacenar en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteger del sol.

> Mantener los recipientes cerrados. Almacenar en su envase original con etiqueta visible. Mantener fuera del alcance de los niños y personas inexpertas. No almacenar junto a alimentos y forrajes. Almacenar fuera del alcance de los niños, personas inexpertas, alimentos y forrajes, en su envase original herméticamente cerrado, en

ambientes debidamente identificados, y lejos del fuego o chispas.

Materiales de envasado: el suministrado por el fabricante.

Productos incompatibles: Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases.

7.3 Usos específicos finales

Insecticida.

VERSIÓN: 1 PÁGINA 6 DE 11

SECCIÓN 8 – CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control

CMP (Res. MTESS 295/03): 0,2 mg/m³ (clorpirifos)

CMP-CPT (Res. MTESS 295/03): N/D CMP-C (Res. MTESS 295/03): N/D TLV-TWA (ACGIH): N/D TLV-STEL (ACGIH): N/D PEL (OSHA 29 CFR 1910.1000): N/D IDLH (NIOSH): N/D

REL-TWA: 0,2 mg/m³ (clorpirifos) REL-STEL: 0,6 mg/m³ (clorpirifos)

PNEC (agua): N/D
PNEC (mar): N/D
PNEC-STP: N/D

8.2 Controles de exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica. Disponer de duchas y estaciones lavaojos.

8.2.2 Equipos de protección personal

Protección de los ojos y la cara: Se deben usar gafas de seguridad, a prueba de salpicaduras de productos

químicos (que cumplan con la EN 166).

Protección de la piel: Al manipular este producto se deben usar guantes protectores impermea-

bles de PVC, nitrilo, goma natural o butilo (que cumplan con las normas IRAM 3607-3608-3609 y EN 374), ropa de trabajo y zapatos de seguridad

resistentes a productos químicos.

Protección respiratoria: En los casos necesarios, utilizar protección respiratoria para vapores

orgánicos (A). Debe prestarse especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, utilizar equipo de res-

piración autónomo (SCBA).

SECCIÓN 9 – PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas		
Aspecto:	Concentrado emulsionable.	
Color:	Ámbar/pardo.	
Olor:	característico.	
Umbral olfativo:	N/D	
pH:	N/A	
Punto de fusión / de congelación:	N/D	
Punto / intervalo de ebullición:	N/D	

FIDEMAX CLORPIRIFOS 48	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD VERSIÓN: 1 PÁGINA 7 DE 11
Tasa de evaporación:	N/D
Punto de inflamación:	32°C (90°F)
Límites de inflamabilidad:	N/D
Inflamabilidad:	El producto es inflamable.
Presión de vapor (25°C):	< 10 mmHg
Densidad de vapor (aire=1):	N/D
Densidad (20°C):	1,076 g/cm ³
Solubilidad (20°C):	Emulsionable en agua.
Coef. de reparto (logK _{o/w}):	N/D
Temperatura de autoignición:	N/D
Temperatura de descomposición:	> 130°C (266°F), descompone antes de alcanzar el Punto de Ebullición.
Viscosidad (cSt a 20°C):	<100
Constante de Henry (20°C):	N/D
Log Koc:	N/D
Propiedades explosivas:	No explosivo. De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, este estudio no es necesario porque: en la molécula no hay grupos químicos asociados a propiedades explosivas.
Propiedades comburentes:	De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, este estudio no es necesario porque: la sustancia, por su estructura química, no puede reaccionar de forma exotérmica con materias combustibles.

SECCIÓN 10 – ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

Otras propiedades:

No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento.

10.2 Estabilidad química

9.2 Información adicional

El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes.

Ninguna.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se espera polimerización peligrosa. No contiene peróxidos orgánicos. No es corrosivo para los metales.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Inestable a temperaturas elevadas. Evitar temperaturas sobre los 50°C. El producto puede descomponerse exotérmicamente a temperaturas de 130°C ocasionando incrementos de temperatura y descomposición violenta.

10.5 Materiales incompatibles

Apartar de Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En caso de calentamiento puede desprender vapores irritantes y tóxicos. En caso de incendio, ver la Sección 5.

SECCIÓN 11 – INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda: DL50 oral (rata, OECD 401): 217 mg/kg

DL50 der (conejo, OECD 402): 703 mg/kg CL50 inh. (rata, 4hs., OECD 403): 5,3 mg/l

Irritación o corrosión cutáneas: Irritación dérmica (conejo, estim.): irritante

Lesiones o irritación ocular graves: Irritación ocular (conejo, estim.): irritante

Sensibilización respiratoria o cutánea: Sensibilidad cutánea (cobayo, estim.): no sensibilizante

Sensibilidad respiratoria (cobayo, estim.): no sensibilizante

Mutagenicidad, Carcinogenicidad y toxicidad para la reproducción:

No se dispone de información sobre ningún componente de este producto, que presente niveles mayores o iguales que 0,1%, como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la IARC (Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos).

Efectos agudos y retardados:

Vías de exposición: Inhalatoria, contacto dérmico y ocular.

Inhalación: Una sola exposición a altas concentraciones de vapores puede ser peligrosa. Puede causar irritación de las vías respiratorias y depresión del sistema nervioso central. Los signos y síntomas de depresión del sistema nervioso central son, en orden de concentración creciente: dolores de cabeza, vértigo/mareos, somnolencia, falta de coordinación.

Contacto con la piel: El contacto prolongado o repetido puede causar irritación, resecamiento y descamación de la piel. Absorción: Puede absorberse a través de la piel, aunque no se esperan efectos adversos después de una sola exposición. No produce sensibilización dermal.

Contacto con los ojos: Puede causar moderada irritación con daño temporario de la córnea. Los vapores pueden ser irritantes a los ojos.

Ingestión: Pequeñas cantidades ingeridas accidentalmente, no es probable que causen daño. La ingestión de cantidades importantes puede causar serios daños, incluso la muerte. Si es aspirado (entrada de líquido a los pulmones), puede provocar daño a los mismos e incluso la muerte por neumonitis química.

Efectos sitémicos: La exposición a concentraciones excesivas puede producir inhibición de la acetil colinesterasa (efecto común de los órgano fosforados). Puede provocar dolor de cabeza, vértigo, falta de coordinación, contracción muscular, temblores, náuseas, calambres abdominales, diarrea, sudoración, miosis, visión borrosa, salivación, lagrimeo, cerramiento del pecho, urinación excesiva, convulsiones. A dosis excesivamente altas produjo efectos leves en glándulas supra-renales. Exposición a altas concentraciones de xileno causaron efectos en hígado, riñón, sangre. No se observaron efectos carcinogénicos.

SECCIÓN 12 – INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

ETA-CE50 (O. mykiss, calc., 48 h): 0,1 mg/l ETA-CE50 (D. magna, calc., 48 h): 0,002 mg/l ETA-CE50 (P. subcapitata, calc., 48 h): 0,2 mg/l ETA-CE50 (T. pyriformis, calc., 48 h): 0,2 mg/l ETA-CSEO (D. rerio, calc., 14 d): 0,04 mg/l ETA-CSEO (D. magna, calc., 14 d): 0,04 mg/l

12.2 Persistencia y degradabilidad

BIODEGRADABILIDAD (estimado): algunos componentes del producto no son biodegradables, o se degradan con dificultad.

12.3 Potencial de bioacumulación

Log K_{o/w}: N/D

BIOACUMULACIÓN EN PECES - BCF (OCDE 305): N/D

12.4 Movilidad en el suelo

CONSTANTE DE HENRY (20°C): N/D Ligeramente móvil en suelo.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH. Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH.

12.6 Otros efectos adversos

AOX y contenido de metales: Contiene halógenos orgánicos, pero no metales.

SECCIÓN 13 – CONSIDERACIONES PARA DESECHO

Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de Protección del Medio ambiente y en particular de Residuos Peligrosos (Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones). Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada. Envases contaminados: Vaciar el contenido restante. No reutilizar los recipientes vacíos. Los contenedores vacíos y enjuagados son recogidos por el sistema de recogida de envases para agricultura. Procedimiento de disposición del producto: incineración o tratamiento de aguas residuales.

SECCIÓN 14 – INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE

14.1 TRANSPORTE TERRESTRE		
Nombre Apropiado para el Transporte:	PLAGUICIDAS ORGANOFOSFORADOS, LÍQUIDOS, TÓXICOS, INFLAMABLES (contiene clorpirifos)	
N° UN/ID:	3017	
Clase de Peligro:	6.1 (3)	
Grupo de Embalaje:	III	6
Código de Riesgo:	63	
Cantidad limitada y exceptuada:	ADR: 5L / E1	R.195/97: 100 Kg

14.2 TRANSPORTE AÉREO (ICAO/IATA)		
Nombre Apropiado para Embarque:	PLAGUICIDAS ORGANOFO INFLAMABLES (contiene	OSFORADOS, LÍQUIDOS, TÓXICOS, clorpirifos)
N° UN/ID:	3017	
Clase de Peligro:	6.1 (3)	
Grupo de Embalaje:	III	6
Instrucciones para aviones de pasajeros y carga:	Y642, 2L / 655, 60L	
Instrucciones para aviones de carga:	663, 220L	
CRE:	6F	

14.3 TRANSPORTE MARÍTIMO (IMO)

Transporte en embalajes de acuerdo al Código IMDG

Nombre Apropiado para el Transporte:	PLAGUICIDAS ORGANOFOSFORADOS, LÍQUIDOS, TÓXICOS, INFLAMABLES (contiene clorpirifos)
UN/ID N°:	3017
Clase de Peligro:	6.1 (3)
Grupo de Embalaje:	
EMS:	F-E; S-D
Estiba y Segregación:	Categoría A
Contaminante Marino:	SI
Nombre para la documentación de transporte:	UN3017; ORGANOPHOSPHORUS PESTICIDE, LIQUID, TOXIC, FLAMMABLE (contains chlorpyrifos); 6.1 (3); III; MARINE POLLUTANT

SECCIÓN 15 – REGULACIÓN DE USO

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Sustancia no peligrosa para la capa de ozono (1005/2009/CE).

Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV) (2004/42/CE): N/D

15.2 Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia/mezcla.

SECCIÓN 16 – OTRAS INFORMACIONES

16.1 Abreviaturas y acrónimos

N/A: no aplicable.

N/D: sin información disponible.

CAS: Servicio de Resúmenes Químicos

IARC: Agencia Internacional para la Investigación

del Cáncer

ACGIH: American Conference of Governmental

Industrial Hygienists.

TLV: Valor Límite Umbral

TWA: Media Ponderada en el tiempo

STEL: Límite de Exposición de Corta Duración

REL: Límite de Exposición Recomendada.

PEL: Límite de Exposición Permitido.

INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en

el Trabajo.

ATE: estimación de la toxicidad aguda.

LD₅₀: Dosis Letal Media.

 LC_{50} : Concentración Letal Media.

EC₅₀: Concentración Efectiva Media. IC₅₀: Concentración Inhibitoria Media.

|: Cambios respecto a la revisión anterior.



FIDEMAX CLORPIRIFOS 48

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Revisión: Junio de 2016



16.2 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Ficha de Datos de Seguridad conforme a la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, MTESS, y a la Norma IRAM 41400: 2013 – Formato de Ficha de Datos de Seguridad según el SGA.

Resolución 295/2003 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina – Controles de exposición ambiental.

Resolución 310/2003 Superintendencia de Riesgos del Trabajo, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina – Agentes cancerígenos.

Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones, República Argentina – Ley de residuos peligrosos.

Resolución 195/97 Secretaría de Obras Públicas y Transporte, República Argentina – Reglamento General para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera.

Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.

Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificatorias.

Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos y Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos.

Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015).

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2015).

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 34 ed.), IMO, Resolución MSC 90/28/Add.2.

Código IBC/MARPOL, IMO, Resolución MEPC 64/23/Add.1.

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 56 ed., 2015) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2015 (SGA 2015).

International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos. Revisión: 23/03/2015.

16.3 Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de la mezcla

Procedimientos de acuerdo al SGA/GHS y a la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, MTESS.

La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto.

SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto.

SECCIÓN 9: datos del producto.

SECCIÓN 11 y 12: analogía con otros productos.

Toxicidad aguda: método de cálculo de estimación de toxicidad aguda.

16.4 Exención de responsabilidad

Esta información solamente se refiere al producto antes mencionado y no ha de ser válida para otro(s) producto(s) ni para cualquier proceso. Esta ficha de datos de seguridad proporciona información de salud y seguridad. La información es, según nuestro mejor conocimiento, correcta y completa. Se facilita de buena fe, pero sin garantía. El producto debe ser usado en aplicaciones consistentes con nuestra bibliografía del producto. Los individuos que manejen este producto, deben ser informados de las precauciones de seguridad recomendadas y deben tener acceso a esta información. Para cualquier otro uso, se debe evaluar la exposición de forma tal que se puedan implementar prácticas apropiadas de manipulación y programas de entrenamiento para asegurar operaciones seguras en el lugar de trabajo.

Continúa siendo responsabilidad propia del usuario el que esta información sea la apropiada y completa para la utilización especial de este producto.

Versión: 1 Fecha de Emisión: Junio de 2016

Reemplaza a: -

Elaborado por: CIQUIME Aprobado por: AGRICULTORES FEDERADOS ARGENTINOS S.C.L.